

IX M M LEÓN Auto Palacios



REGLAMENTO

1) Organizado por la CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYTO DE LEÓN en colaboración con el CLUB SPRINT ATLETISMO LEÓN y la DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO se celebrará el día 26 de marzo de 2017, la **IX MEDIA MARATÓN – “CIUDAD DE LEÓN”** en un circuito urbano homologado de la ciudad.

2) **HORARIO.** La prueba tendrá como hora de salida las 10:30 de la mañana. El control de llegada se cerrará 2 horas y media después de la hora de salida. Así mismo, se cerrará el paso por la calzada, debiendo abandonar el circuito todo aquel participante que supere en el kilómetro 5, 35 minutos; en el kilómetro 10, 1 hora y 10 minutos; y en el kilómetro 15, 1 hora y 45 minutos,

3) La competición se desarrollará sobre un circuito urbano de 21.097 metros homologado por la R.F.E.A. La salida y la llegada estarán situadas en la pista de atletismo del Estadio Hispánico. Así mismo, también está homologada la distancia de 10.000 metros en ruta al paso por el kilómetro 10.

Se habilitarán puestos de avituallamiento líquido cada 5km (5, 10, 15 y 20 kilómetros). Además en dichos puntos kilométricos se establecerá un control de registro de tiempos en el punto kilométrico 10. Esta marca también será válida a todos los efectos por estar homologada para ello por la RFEA.

4) **INSCRIPCIONES.** Podrán participar todos aquellos atletas que lo deseen nacidos en el año 1999 o anteriores, y que no se encuentren sancionados federativamente en la fecha de la Competición. En el caso de los ATLETAS EXTRANJEROS; su participación se ajustará a lo reflejado en la normativa de la R.F.E.A.

La cuota de inscripción es de 14 euros (13 euros con chip propio) y el plazo para realizar la misma será a partir del 11 de enero de 2017 hasta el 1 de marzo de 2017 a las 24:00 horas; de 16 euros a partir del 2 de marzo hasta el 21 de marzo o hasta completar el cupo de inscripción que será de 1800 atletas.

CAMBIOS DE TITULARIDAD Y DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA (Ver página web oficial www.correenleon.com)

CÓMO HACER LA INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE 21097 METROS (MEDIA MARATÓN):

- A través de la **PÁGINA WEB:** www.correenleon.com y www.mediamaratonleon.es (rellenando el formulario de inscripción de manera individual o colectiva con los datos personales y realizando el pago a través de ella) desde el 11 de enero de 2017 hasta el 21 de marzo de 2017 hasta las 24:00 horas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la

inscripción y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

- En **PERSONA**: Las inscripciones se podrán realizar desde el 11 de enero hasta el 21 de marzo a las 20.00 horas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la inscripción y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

Lugar de inscripción:

- En DEPORTES CHORCO, calle Fray Luis de León, 17, en la ciudad de León, rellenando el formulario de inscripción, y realizando el pago de la cuota de inscripción en ese momento.

En las inscripciones presenciales han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Sexo, Fecha de nacimiento completa, Club y número de Licencia o del Carnet del Corredor si tiene, Localidad, Provincia, País, Nacionalidad, teléfono de contacto, mail de contacto si tiene y si es residente en León, así como la talla de la camiseta modelo MERCURY diseño hombre (XXS, XS, S, M, L, XL, XXL) y la marca que acredita en Media Maratón. (Menos de 1h15, entre 1h15 y 1h30, entre 1h30 y 1h45, entre 1h45 y 2h, y más de 2h o sin marca).

PARA LOS PARTICIPANTES A TRAVÉS DE EQUIPOS la forma de inscripción será:

Se establece una clasificación por equipos de atletas de equipos que deberán inscribirse como tal en número de 3 o 4 en la que puntuarán de manera imprescindible los tres primeros en llegar a meta. (los equipos mixtos deben estar formados de la siguiente manera 2 + 1 o de 2 + 2).

1º.- Se realizará inscripción Individual de cada componente por la Web o modo presencial.

2º.- Posteriormente a haber realizado la forma de inscripción individual, y antes del lunes 19 de marzo, se enviará un fax al número de la organización: 987849218 o al correo mediamaratonleon@gmail.com la inscripción colectiva cumpliendo las condiciones del reglamento para poder formar equipo, indicando:

- Nombre, apellidos, NIF, de todos los integrantes del equipo
- Nombre del Equipo
- Datos de contacto del responsable del equipo: Teléfono y mail

Las personas que deseen competir por los premios de EQUIPOS y que no cumplan este procedimiento rigurosamente, no podrán optar a esa clasificación.

NOTA: *Los dorsales de los participantes inscritos estarán personalizados pero solamente para aquellos inscritos hasta el 4 de marzo de 2015. Se personalizará con el nombre o Nick si no se indica lo contrario.*

5) **RETIRADA DE DORSALES Y CHIPS.** Los dorsales y chips se podrán recoger el día 25 de marzo de 2017, de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas coincidiendo con la FERIA DEL CORREDOR en el Pabellón del Estadio Hispánico y el día de la prueba desde las 8:30 hasta las 9:30 en la secretaría de la competición (Pabellón del Estadio Hispánico).

En el momento de la retirada del dorsal se les podrá pedir la presentación del resguardo de inscripción y el D.N.I. del participante.

El chip deberá llevarse atado al cordón de la zapatilla o con una cinta a la altura del tobillo de lo contrario podrá ser descalificado.

BOLSA DEL CORREDOR

Así mismo, se hará entrega en el momento de la llegada de la **BOLSA DE CORREDOR** en la llegada a todos los participantes una vez entregado el chip.

6) **PREMIOS:** Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina:

Habrán TROFEOS para los tres primeros según las siguientes categorías: Absoluta masculina – Absoluta femenina – Junior masculina – Junior femenina – Veteranos M-35 – Veteranos M-40 – Veteranos M-45 – Veteranos M-50 – Veteranos M-55 – Veteranos M-60 y más – Veteranas M-35 – Veteranas M-40 -- Veteranas M-45 – Veteranas M-50 – Veteranas M-55 – Veteranas M-60 y más -- Atleta leonés y atleta leonesa.

Además se establece una clasificación por equipos de atletas de Equipos que deberán inscribirse como tal en número de 3 o 4 en la que puntuarán de manera imprescindible los tres primeros en llegar a meta. Se dará trofeo a los tres primeros equipos masculinos, a los tres primeros equipos femeninos y a los tres primeros equipos mixtos. (los equipos mixtos deben estar formados de la siguiente manera 2 + 1 o de 2 + 2).

La ceremonia de **ENTREGA DE PREMIOS** se realizará en el Estadio Hispánico a partir de las 12:45 horas y será condición indispensable la asistencia al acto de todos aquellos premiados, debiendo además de estar en condiciones de acreditar su identidad a través del D.N.I., pasaporte o licencia federativa (con foto) y a los atletas leoneses un documento que justifique su residencia en la provincia de León.

7) **CLASIFICACIONES.** Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité Provincial de Jueces de León. Será **DESCALIFICADO** todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

8) La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA** (ésta en el Estadio Hispánico, salida y meta) desde una hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en la IX Media Maratón Ciudad de León, lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

9) **SEGURO.** Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

10) **SERVICIOS A LOS CORREDORES.** La organización facilitará un **SERVICIO DE GUARDARROPA** en el Estadio Hispánico hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba. Así mismo, existirá a disposición de los participantes un **SERVICIO DE DUCHA Y ASEO PERSONAL** situado en el interior del Estadio Hispánico

11) **RECORRIDO.**

SALIDA y META en el Estadio Hispánico. Inicio de carrera: Paseo del Parque (junto Estadio Hispánico)- Paseo del Parque(izda.), Rotonda Plaza de Toros (decha.), Calle Corredera, Plaza de San Francisco, Av. Independencia, Plaza de Santo Domingo (izda.), Calle Ordoño II, Plaza de Guzmán El Bueno (decha.), Av. Condesa de Sagasta(sent. contrario), Plaza de San Marcos(sent. contrario), Av. de los Peregrinos, Rotonda Calle Riosol, Av. de los Peregrinos, Rotonda Gral. Gutiérrez Mellado (decha.), Av. de los Peregrinos, Rotonda Calle Unicef (decha.), Calle Unicef, Carretera de Carbajal (sentido centro ciudad), Rotonda Calle Mártires de Somiedo (decha), Av. Padre Isla, Calle Obispo Villaplana, Calle Campanillas, Av. Reyes Leoneses (izda), Rotonda Calle Cruz Roja(izda), Av. Reyes Leoneses (sent. contrario), Rotonda Auditorio Ciudad de León (izda), Calle Suero de Quiñones, Calle Renueva, Calle Ramón y Cajal, Calle Ruiz de Salazar, Calle Ancha, Calle Sierra Pambley, Plza de la Catedral, Calle Ancha, Plaza de Puerta Obispo, Calle San Lorenzo, Calle Palomera, Calle Medul, Paseo Quintanilla (rotonda por la izda), Calle Plácido Herrero de Prado, Av. San Juan de Sahagún, Calle Posadera Aldonza, Av. Nocedo, Av. Universidad (decha.), Rotonda San Juan de Sahagún (decha.), Av. Universidad, Av. Universidad (cambio a sent. contrario en Plácido Herrero de Prado), Calle Encinar, Rotonda Profesor Gaspar Morocho, Calle Profesor Gaspar Morocho, Calle Príncipe de Asturias, Rotonda Príncipe de Asturias (decha.), Calle Buen Suceso, Calle San Juan, Calle José M^a Fernández (izda.), Calle Leopoldo Alas, Calle San Carlos Borromeo, Av. Real (izda.), Calle Núñez de Balboa (camino asfaltado parque de La Granja), Paso bajo Ronda Este (LE-20), Camino Asfaltado del parque de la Candamia (dirección Puente Castro), calle Arribal de San Madrid (izda.), Av. Alcalde Miguel Castaño, Calle San Pedro de Castro, Av. los Aluches, Rotonda Av. los Aluches (decha.), Av. José Aguado, Rotonda Fernández Ladreda (decha.), Av. José Aguado, Calle Octavio Álvarez Carballo, Calle Fray Luis de León, Av. Fernández Ladreda(decha.), Rotonda Plaza de Toros (decha.), Paseo del Parque, **Estadio Hispánico (pista atletismo).**

Circuito Homologado por la RFEA en las distancias de 10000 metros y 21097 metros.

12) **RECLAMACIONES:** se efectuarán, verbalmente, ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

13) Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta. Además todos los participantes estarán amparados por una póliza de Seguros de Accidente y otra de Responsabilidad Civil,

excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento o a desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

DETALLES A TENER ENCUENTA SOBRE EL REGLAMENTO

- Los dorsales son exclusivos para cada carrera, debiendo ir colocados en la parte frontal del cuerpo de forma totalmente visible, sin dobleces y sin manipulaciones, y así deberán llevarse durante toda la prueba. Los chips deberán colocarse en los cordones de las zapatillas o en el tobillo.

- No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y/o chip, y se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

- Tanto los dorsales como los chips son personales e intransferibles, salvo autorización expresa de la Organización y por motivos debidamente acreditados. No se permitirá la participación con el dorsal y chip correspondientes a otra carrera o corredor, con más de un dorsal y/o chip o con dorsal falsificado o distinto del oficial. Cualquier infracción de estas normas supondrá la descalificación de los corredores afectados.

- Los participantes tendrán que competir con sus propios medios físicos naturales, sin ayudas materiales de ningún tipo a excepción de los corredores en silla de ruedas debidamente inscritos. Estos deberán indicar su condición a la Organización. Cualquier duda al respecto deberá ser consultada con la Organización antes de hacer la inscripción.

- No está permitido el acompañamiento en ningún momento de la prueba por ningún vehículo ajeno a la Organización. Ni por bicicletas, patines o personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Al mismo tiempo no se permite la participación con coches o sillas de niños, ni correr acompañados de estos en ningún momento, así como tampoco está permitida la participación con animales.

- Serán descalificados los corredores/as que no respeten las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, jueces de la prueba, servicios médicos o miembros de la Organización debidamente identificados. Los corredores descalificados no tendrán opción a premios ni trofeos.

- Cualquier infracción de estas características podrá suponer la descalificación del corredor.

Todas las reclamaciones deberán de hacerse verbalmente al Juez Árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de la publicación de los resultados provisionales.

14) En el caso de que se produzca una situación de causa mayor (meteorológica o no, extrema y excepcional, o debido a una catástrofe) que impida la celebración del evento, la organización no devolverá la cuota de inscripción a los participantes.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la

organización de la prueba). Así mismo, la persona inscrita queda informada que los datos podrían ser utilizados por las compañías participantes en este evento para sus campañas promocionales. El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la dirección: Escuela Municipal de Atletismo – Estadio Reino de León, avenida Sáenz de Miera, s/n (24009) León; mediamaratonleon@gmail.com

León, enero 2017

Más información a través de las páginas web , www.correenleon.com y www.mediamaratonleon.es , correo electrónico: mediamaratonleon@gmail.com y al teléfono 987949217 (mañanas).